

PERIÓDICO DE NOTICIAS, AVISOS Y DE FOMENTO DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Precio de suscricion. En Murcia 7 rs. un mes y 19 tres. Fuera 8 rs. un mes y 22 tres.

Sale los martes, jueves y domingos.

Comunicados y anuncios, 12 mrs. línea.

Se suscribe unicamente. En la redaccion, plaza del Esparto, y en la imprenta, calle de S. Lorenzo, n. 11.

MURCIA 28 DE MARZO.

Rectificando lo que en el número anterior noticiamos al público con el epígrafe de «Ultima hora. Desgracias en el ferro carril.» copiamos de las Hojas au-

tógrofas:

«Antenoche tuvo lugar un pequeno accidente en el serro-carril de Madrid à Alicante. El tren que procedia de este último punto, descarriló cerca de Minaya, por una causa fortuita é irremediable. Rompiose el eje del primer wagon, clavándose en tierra é impidiendo á los demás coches seguir su camino, los echo fuera de la via; pero el maquinista prevenido por el sacudimiento detuvo instantaneamente la maquina, y aunque los ceches padecieron, ninguno de los pasageros recibie que no puede hacerse responsable à nadie, sué al momento reparado acudiendo de Alcazar una nueva magnina que trajo à Madrid, con pequeño retraso, el convoy detenido s

El anmento de operaciones en la sociedad de seguros la Tutelar continua de una manera satisfactoria, tanto que son ya 649 las suscriciones valor de 5.065,020 rs. las que lleva registradas en los dias que van del presente mes. Hor suman los registros de esta compania la enorme suma de reales vellon 358.636,834, repartidos en 47,424 pólizas.

A la noticia que apteriormente hemos dado de que S. M. la reina se ha dignado suscribirse como primer acciomista de la real compenia del canal de Camarite de Litera para prestor el debide lustre y prestigio à tan impor-Junte empresa, tenemos que añadir hoy la de que S. M. el rey se ha dignado suscribirre tambien en los mismos liageros términos, así como S. A. R. sercuisimo señor infante don Franesco de Paula Antonio. Escusamos malestar la satisfaccion con que deben acogidos semejantes actos que all linda por Levante con las minas Usurpa- l

paso que demuestran la solicitud de SS. MM. y A. hácia las grandes empresas de utilidad pública prestan à es. tas el apoyo que tanto necesitan en nuestro pais. Acerca del estado de la mencionada compañía, podemos decir que los ingenieros prosiguen con actividad sus trabajos y que aquella se dispone para emprender muy luego la ejecucion de las obras.

Hé aqui los principios que proclaman y sostienen los hombres de la union liberal segun dice La Palma de Cádiz:

Moralidad. Legalidad. Economias.

Independencia nacional.

Constitucion de 1845, como base la menor lesion. Este accidente, del de ulteriores reformas en sentido liberal, fundamentales ó reglamentarias. Ampliacion del derecho electoral, y

regularizacion del ejercicio de este derecho.

Incompatibilidad del cargo de diputado con los empleos públicos.

Responsabilidad ministerial. Seguridad individual. Libertad de imprenta.

Descentralizacion administrativa. Inamovilidad de la magistratura.

Desamortizacion civil y eclesiática con justas compensaciones.

NOTICIAS OFICIALES.

La Gaceta no contiene disposicion alguna de interés general.

El Boletin oficial contiene lo siguiente:

Minas. Por don Antonio Prieto, vecino de Cartagena, cual presidente de la sociedad titulada LOS CARTAGENEROS, se ha solicitado para demasía á la mina Júpiter que le pertenece, un terreno que existe franco por la parte de Levante y está situado en el cabezo de Santi Espíritu, diputacion del Garbanzal, término de la enunciada ciudad de Cartagena; el que

da y Usurpacion de la Sociedad que preside el Excmo. Sr. Marqués de Camachos, Mediodia mina Sta. Florentina, corres pondiente á la compañía de que es presidente D. Jaime Bosch, Norte mejora de la citada mina Júpiter y Poniente esta úlfima mina.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, las cuales podrán hacer valer el derecho que respectivamente les asista dentro del término de 10 dias que la ley les señala.

Murcia 20 de Marzo de 1858.—Francisco Rubio.

Un edicto mandando sacar á pública subasta tres tahullas, tres ochavas tierra riego moreral, situadas en esta huerta, partido del Puente de Tocinos, que se hallan en un cuadron de seis, proindiviso con doña Tomasa Torres, que el todo de dicho cuadron linda L. don Manuel Ibañez, M. Senda de Casillas, P. doña Felipa García, y N. esta misma y herederos de don Jaime Brugarolas, que tasadas por peritos á mil cuatrocientos reales una, importan cuatro mil setecientos veinte y cinco reales.

El remate de dicha finca, se verificarà el dia 10 de abril próximo, dando principio el acto á las once de su mañana en la sala Audiencia del Juzgado de la Catedral á favor del mejor postor, no admitiéndose postura que no cubra el

avalúo.

Por estracto, Almazan.

NOTICIAS NACIONALES.

Copiamos de la Correspondencia:

-El gobierno ha dictado las disposiciones oportunas para que los individuos del ejército que por consecuencia de lo dispuesto en reales órdenes de 1.° y 7 del actual pasen á sus casas con licencia temporal para esperar en ellas las absolutas, no sufran retraso ni entorpecimiento en el percibo de las pensiones à que tengan derecho hasta el dia en que cumplan el tiempo de empeño por las cruces de M. I. L. que disfrutan.

-El gobierno de S. M. se propone

á medida que lo permitan los recursos del pais conceder iguales honores que los que ha propuesto para Hernan Cortés à los hombres que mas culminantemente representan las glorias de nuestro pais.

-En la redaccion de la Correspondencia autógrafa se ha recibido la si-

guiente carta:

«Melilla 13. El dia 5 por la tarde fué herido por los moros un oficial que se hallaba formado con su batalion en el acto de instruccion; la bala penetró por la parte superior del muslo y lo atravesó de parte à parte. El oficial sué conducido al hospital, y el digno brigadier gobernador señor Morcillo no lo abandonó hasta dejarle en su cama y hasta que vió con toda la brillante oficialidad de la guarnicion, que los oficiales del interesante cuerpo de Sanidad superior estrajeron la bala y quedaron encargados de su asistencia. Es cosa reconocida per todos que los moros están divididos en dos partidos formidables, unos que quieren el comercio y las utilidades de la plaza y aman la paz, y otros que no quieren ni el nombre ni el trato con los cristianos, son partidarios de la guerra y no es posible contenerlos en los justos límites del retrahimiento por lo menos, sino que se les ve hòstiles siempre que pueden. Tambien se tiene como cosa evidente que con una guardia de tropas regulares de Marruecos al frente de esta plaza se corregirian sus abusos y desmanes, sirviendo al mismo tiempo para los moros como la mejor garantía de que sus limites territoriales les serian respetados.

La dirección general de aduanas acaba de declarar que los viageros que conduzcan en sus equipages mercancias cuyos derechos no escedan de mil reales podrán segnir disfrutando de los beneficios concedidos por los artículos 180 y 173 de las ordenanzas; pero que las que pasen de la espresada suma quedarán, como otras cualesquiera, sujetas para su despacho à las condiciones generales de

la ley.

-El general Zuloaga, el nuevo presidente de Méjico, es natural de Ceanuci, en la provincia de Vizcaya, y parece que no han degenerado en el el amor á la madre patria y los nobles sentimientos que caracterizan à los vascongados.

-Se ha declarado de real orden que los oficiales del ejército condenados á prision correccional disfrutarán de la tercera parte de su haber y una ra-

cion de pan diaria.

S. M. la reina ha reencargado por real orden de 11 del corriente el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo

60 de la ley orgánica de milicias provinciales, en el que se dispone que estos cuerpos disueltos en sus distritos no presten servicio alguno de armas, ni de otra clase, ni se emplee a sus individuos en comisiones de ninguna especie por autoridades estrañas al instituto sin que preceda orden del gobierno, exceptuandose los nombramientos de fiscal de causas, vocal de Consejos de guerra, y demás comisiones análogas, siempre que no separe à los geses y oficiales del punto de su respectiva residencia, y no les impida llenar sus deberes en la milicia provincial.

En la redaccion de la Correspon dencia autógrafa hemos recibido hoy la

siguiente carta:

«Melilla 15. El dia 11 del actual tuvieron un encarnizado encuentro los moros de la kabila de Mazusa, del que parece que resultaron cuatro muertos y diez ó doce heridos. Los moros Mombiel, Jamete Rubio y otros muy conocidos en la Plaza, están heridos. La causa principal del encuentro se atribuye à escision entre el bando que quiere paz y comercio con esta Plaza, y el que no lo quiere. La kabila de Benisicar persistió el dia 10 por la noche en prepararse para asestarnos el cañon, durante toda ella se vieron luces en el ataque de la horca, y en cuanto llegó el dia apareció la tronera reconstrui- dados. da y muy aumentada de espesor. Dicha El bajo de la túnica no lleva jare kabila salió de guardia el dia 11, y se cree que el preparativo de la tronera es para hacerla servir en la guardia inmediata.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Se han recibido en las oficinas de la Correspondencia autógrafa los siguientes despachos telegráficos:

Paris 24. El 24 de febrero ha habido temblores de tierra en Puerto-Rico. Tambien se han estendido á la Guadalupe, Martinica, Jamaica, San Tomás y Curasao. No han ocurrido des-

gracias.

5 de marzo publicada hoy por la Cró- La caida del velo es redonda por della nica confirma lo dicho hace dias por la tras, para que guarde armonia con Correspondencia, de que por el general ruedo de la salda. Zuloaga presidente hoy en Méjico, se habian dado órdenes al general Almonte, enviado de la república mejicana cerca de los gobiernos da Francia é Inglaterra, para que les manifestara que el de Méjico está dispuesto à cumplir el tratado con S. M. C., castigar á los asesinos de Bermejillo y demás españoles de San Vicente é indemnizar à sus familias.

VARIEDADES.

Modas: Del inteligente periódico de estas copiamos lo que sigue:

La cuaresma tiene sus modas escepcionales; para asistir à los templos se requiere un traje negro ó de color oscuro, con adornos sencillos.

Aunque lo mas á propósito es un vestido liso, no sería de mal efecto uno de glassé gris, con dos anchos volantes guarnecidos de una blonda negral muy fruncida. El cuerpo alto y cerrado lleva otros dos fruncidos de blonda que se unen en el pecho, y tres ó cuatro ordenes de los mismos en el escote Las mangas tienen igual adorno.

Para pasco sería un lindo comple mento de este traje, un sombrero d terciopelo amaranto, con adornos d blonda y plumas negras rizadas.

Como en España se va generalizan do la costumbre de que las niñas asis tan à su primera comunion vestidas de blanco, recomendarémos uno de muse lina lisa, adornado de entredoses de mu selina bordada.

El cuerpo es alto y fruncido á

Virgen.

La falda es doble, y va guarnecida cada lado por un adorno de muselin de plegado menudo, forma costadillo

ton, y va sencillamente guarnecido de

una puntilla de encaje.

La falda larga termina en lugar de jareton por un adorno de diez y sei pliegues, coronados por un entredos La túnica debe quedarse siete centimetros mas arriba de este adorno, de jando ver un espacio liso.

La manga, que es ancha y larga, w fruncida y termina con un puño de tiel entredoses, separados entre si por plie

gues menudos.

El velo, sin jareton, va guarnecidi de una puntilla de encaje; es doble sobre la cabeza, de manera que forme un segundo velo, que cae por detras de este modo la neófita puede cubrire de este modo la neolita puede cubrimento de Componerse el tocado.

> El miriñaque ante el tribunal de la higiene. De algunus años à esta parte el sexo femenino habia progresado la vorablemente en su parte vestimente ria, higienizando sus corsés, adoptando el uso de los pantalones y sustituyendo los confortables botitos á los delgadis mos zapatos de seda; pero de poco tiente po acá ha dado en la manía de los zago

The state of the s

inmensamente mas que el ya inmodarado miriñaque, empleando el efecto el carton, la crinolina, el esparto, la ballena, el junco, el acero.... Con tales ahuecadores hay señora que mide mas tonelodas que el Leviathan.

La crinolina ha sido objeto de mil epigramas, y ha ocupado chistosamente el lapicero de los primeros carica. turistas de Europa, y hasta ha hecho hablar de si en la cámara de los Comunes de Inglaterra (sesion del 12 de junio de 1857), sin que haya dejado de llamar tambien la atencion de los higienistas. - Haciendo coro con estos, dirémos á las señoras que esa moda, apartando del cuerpo los vestidos, y poniendo la mitad inferior del cuerpo en un medio de una temperatura parecida á la del aire exterior, se halla en plena oposicion con todas las reglas higiénicas del vestir. Esta diferencia de temperatura, muy notable sobre todo cuando se sale á la calle, ó despues de la agitacion de un baile, etc., ocasiona pásmos, reumas, gripas crónicas, catarros de toda especie, inflamaciones del bajo vientre, flujos y lesiones de la matriz, etc., etc. - Tenganlo entendido nuestras lectoras: la moda nunca es ridícula, pero hay modas que son peligrosas.

Cinco advertencias y un ejemplo. La que da hasta la camisa-por casarse cuanto autes, -esa pierde los amantes -por ir demasiado aprisa - La que cree que su hermosura—es de eterna duracion y trata sin compasion—al que por su amor se apura, -- y quiere que en un palacio—viva aquel que la pretenda, -- esa pierde la prebendo, - porque se va muy despacio. - La otra, que aunque dicha irradie, - robusta y de buen pulmon, --cree que tiene un corazon - que no lo comprende nadie, que está tisica, y se ahisma en meditación profunda, -- se vé sin impeial coyunda, -- porque se adora á si misma.

Aquella que no habla en plata-sino à la gente de iglesia -- y heróicamente desprecia--la mundana patarata:-- que a unque la llamen besta-no pierde ni su jubilea, -- y en viendo un jóven no feo-mirada se le enciende, -- tiene, y por eso no prende, --- poco arte y mucho deseo.

La romantica hermosura, que, porque leer à Victor Hugo-dar calabazas le plugo—al que la amó con ternura, — solo porque à la cintura — la barba no le llegó, - ni la melena arrastró, - esa... si se casa empero, - será con un peluquero-que de Francia se espatrió.

-(Esto lo aseguro yo).

lejos ó enaguas-campana, que armon a mas de ser muy linda-modestia y discrecion brinda, -y sabe mas que el diablo. - Ella no ignora un vocablo - del arte de amar: aqui: - la adoran, buscanla alli. - Yo bien quisiera ofrecerla - al lector, mas... esa perla--la reservé para mí.

> Solucion de la charada inserta en el número anterior, ZARGATONA.

COMUNICADO.

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente comunicado al que contestamos encargando la lectura desapasionada del artículo à que se refiere.

JUAN CONTRERAS MORENO.

Sr. Director del periódico La Paz.

Murcia 24 de marzo de 1858.

Muy Sr. mio: en el núm. 22 correspondiente al dia de ayer ha insertado V. un artículo con el epigrafe «El ingeniero en el reconocimiento preliminar» en el que segun dice va ha manifestar la manera legal como este funcionario debe desempeñar su cometido. Perteneciendo á tan distinguido cuerpo, con doce años de práctica en diversos distritos, creyendo haber estudiado convenientemente todo lo que se relaciona con el cumplimiento de mis deberes y siendo uno de los que V. considera llenos de una modestia equivocada y que lejos de estralimitarme tiendo à restringir mis atribuciones, debo destruir en pocas palabras el efecto que en el público pueda hacer dicho artículo, pues como ingeniero de esta provincia encargado de una comarca en que son tan comunes las cuestiones de situacion podian los mineros apoyándose en sus teorías hacerme exigencias que, por considerarlas fuera de mi deber, siempre las he rechazado y rechazare hasta que la superioridad me ordene lo contrario.

Ni en las leves, reglamentos y reales ordenes que han estado vigentes desde 1825, he hallado nunca disposicion alguna en que se prevenga, identifiquemos la situacion de un registro por las manifestaciones de otros registradores mas modernos, ó bien de personas estrañas á la operacion ó buscadas por las partes que se presenten al verificar el reconocimiento preliminar. Nuestro deber en este acto es simplemente averiguar si en las. calicatas hechas por los interesados se descubre mineral ó criadero de igual especie que las muestras presentadas ó que se dice en el registro; y si pueden desarrollarse las pertenencias solicitadas en el terreno franco que resulte; todas las pruebas justificadas y oposiciones de los que se les infiera perjuicio por la suplantacion del sitio, por la inesactitud de linderos y demás Hay una con quien no hablo, -porque | defectos que pueda tener el expediente | cerlas.

incohado deben presentarlas ante la autoridad que corresponda en el plazo de oposicion ó sea en los 60 dias siguientes à la admision del registro. De este mismo modo lo ha considerado el ministerio del ramo, en dos ocasiones de que tengo noticia, previniendo á determinados ingenieros que al hacer los reconocimientos preliminares se limiten ha cumplir lo que se les previene en el decreto marginal y de ningun modo prejuzguen cuestiones ó recojan datos que puedan ser perjudiciales á los derechos y pruebas de cada uno de los interesados.

Convencido de la utilidad y grandes beneficios que pueden producir sus artículos doctrinales en el desarrollo ordenado y equitativo de la propiedad sobre los ricos criaderos que se presentan en esta provincia, he creido justo hacer la anterior rectificacion que estimaria se sirviese insertar en su apreciable periódico, contando siempre con los conocimientos y servicios de este su afectísimo atento y S. S. Q. B. S. M.

José María Santos.

NOTICIAS RELIGIOSASia

SANTO DEL DIA.

Hoy santos Cástor y Doroteo mártires y san Sisto III papa.

Mañana san Eustasio abad mártir y san Siro.

Y el martes san Juan Climaco abad san Régulo obispo y confesor.

CORREOS.

2.		Madrid	5 h. y 4 m. tar.
ENTRA	AN .	Valencia	6idem. 8idem.
ENT	LAIT	Cartagena.	8idem.
		(Andalucía.	1 mad.
	SALEN	/Madrid	8 23mañ.
CALE		Valencia	1 30mad.
SALE		Cartagena.	idemidem.
		Andalucía.	10noc.

El despacho de cartas de lista está abierto desde las 7 y 112 á las 10 de la mañana y desde las 5 de la tarde á las 10 de la noche.

En iguales horas se certifican los pliegos particulares.

Los certificados que contengan papel de la deuda se certificarán de 12 á 1 de la tarde.

NOTICIAS DE TRASPORTES.

Ferro-crrril de Madrid à Zaragoza y Alicante.

Copiamos integra la tarisa de la linea del ferro-carril de Madrid à Alicante, y todas sus advertencias, por la utilidad'inmediata que reporta el cono-

SERVICIO	PROVISIONAL	DESDE	EL.	18	DE	MARZO	DE	1858.	
SER VIGIO	THOTOROTAL	DUSDE	1111	10	DE	MAHAO	DI	1000.	

Kiiometros.	ESTACIO- NES.	PRECIOS.			4.		ja:		TREN n.° 6. Todas clases.		y desde este	
05.	MED.	cla-		B 1		~		~		- 1: 1·		· · · · · ·
		se.	se.	se.	Lleg.		Lleg.	Salida	Lleg.			
	4	F 41				Mañ.		Mañ.	ar s	Torde	9,571	Noch.
The section of the	Madrid))	n	"))	7 »))	10 30)) .	6.30	-))	8.30
	Getafe	6	4	3				10.58			,))	»
0.000	Pinto			E30, 3225	7.35	1WW.100000 1950		11.13		Contract of the contract of)))) ·
	Valdemoro.	11	- 8	. 500	Control of the Contro			11.25	TO 100 - 170 - 17))	n
7.0	Ciempozuel		10	No. 1796	The state of the s	the same of the sa		11.38	E	ED 8		n
	Aranjuez	20	35		The state of the s	NY 100	12. »	•	_8. »	0.1 (4	9.41	
	Villasequilla				9.18		200		Tarde		10.31	10.32
	Huerta	34			9.41					an ta))	"
	Tembleque	and the second s	198000000000000000000000000000000000000		10.13		177	na n		" =		11.25
107 - 27 (22 - 1246)	Villacañas	1 200 LO 3255	1000000111000000	1. 0.100 min months (1.0)	11. 1			· · · · · · · · · · · ·	e-1 " \$		11.49	11.50
	Quero	4. 4. 1. 1. 4. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.			11.25	ALCOHOL: A MANAGEMENT AND A STREET OF THE PROPERTY OF THE PROP			-	9.7	'n	· »
272112121217	Alcázar				A HONEY COUNTY OF THE PARTY						12.30	12.40
	Criptana	The state of the s	LANCE HEAD IN		12.13					Safe.	3 D))
167	Záncara	Company of the Compan	Has-collect		12.34						. 39	0
185	Socuéllamos	C	1 1000 1000	EXCEPT FOR	1.3		3		1	eye Z	1.34	
201	Villarrobl.°			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1.28	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	进		1. 19		2. 2	2. 7
223	Minaya	91		5 11 11	2. 6		18	15.0	+ 1).		**************************************	N .
243	LaRoda	100			2.36		100		* 5	h"	3. n	3.
261	LaGineta	107	76	42	3. 5	3. 7	0		10.00	7 . 31 1	3)	»
278	Albacete	114	81	44	3 32	3.57	-			7 2 4 4	3.54	4.
298	Chinchille.	122	86	48	4 37	4.39			2.7		4.42	4.4
316	Villar	130	92	51	5.18	5.23					5.16	5.2
338	Alpera	139	98	54	6. 2	6. 4	*				»	. 33
	Almansa	147	104	57	6.41	7. 1					6.26	6.4
2.0	Candete	14 C 5 P 1 P 1 P 1 P 1 P 1 P 1 P 1 P 1 P 1 P	5.45.4		5090,600 101	7.53	1				7.20	7.29
	Villena	C 14 C			Page 1 Land	8.22		2		13 7	7.44	7.49
	Sax	The second of th	THE SECTION OF SECTION	7.1 - C. T. T. J.	The second of the second			*	1	A Market	8. 7	8.1
	Monovar	The second secon	100	The state of the s	A CONTRACT OF THE PARTY OF THE			8 N			8.31	8.33
	Novelda	C. 25/43/Dm. (MDR/209)		A comment of the comment of the	The state of the s			JI W TEA		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	8.44	
	S. Vicente.						1			to the 8	9.24	
	ALICANTE						214		4 4 1	1129 दुर	9.45	
		100		1	Noch.		1			14 · .	Mañ.	

NOTICIAS MARITIMAS.

VAPORES-CORREOS.

de Cádiz à la Habana, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico. GAUTHIER HERMANOSYC.

Estos vapores saldrán de Cádiz el 12 de cada mes, conduciendo la correspondencia pública y oficial.

PRÉCIOS DE PASAJE.

Popa, primera cámara, comprendidos los niños, 40 duros á Tenerife, 125 á Puerto Rico, y 150 á la Habana.

Proa, segunda clase, 30 duros à Tenerife, 80 à Puerto-Rico. y 100 à la Habana.

Tercera clase, 15 duros à Tenerise, 40 à Puerto-Rico, y 50 à la Habana.

Los pasajeros de primeros cámaras que quieran ir solos en sus cámarotes y tener el privilegio de escogerlos, pagarán ademas diez duros para Santa Cruz, 25 para Puerto-Rico, y 50 para la Habana. Sin embargo, la compañía se reserva el derecbo de disponer de las cámaras vacantes, abonando á los pasajeros la diferencia que haya por estar solos.

Precios do fletes: 30 pesos fuertes tonelada inglesa.

Dirijirse para todas las noticias de flete y pasaje á los señores Lacave y Echecopar en Cádiz.

VATORES.

EL AMERICA, llegará de Barcelona el 28 y el mismo dia saldrá para la Coruña.

EL BARCELONA, procedente de Cádiz se espera en Cartagena y saldrá para Marsella.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 24.
Trigo...... fan. de 42 à 60 rs.

	Cebada				18 23	
	SE SE	DAS.				¥
	Conchal sup. lib.	de	78	à	80	
	Id. inferior	de	76	à	77	
	Medio conchal	de	82	à	84	
	Candongos	de	100	à	102	41
0	- 1 42 m				14	

ANUNCIOS.

Compra de Deuda DEL PERSONAL Y DEMAS CREDITOS contra el Estado.

En la calle del Granero núm. 1, en Murcia, en el acto y sin molestias se pagan à precios los mas ventajosos títulos del personal, amortizables de 1.º y 2.º clase, material del Tesoro preferente 0 o no, y demás papel del Estado.

Tambien se recogerán en las oficinas centrales créditos del Estado por una pequeña comision. Dirijirse á D. A. Franco Pardo, calle de Esparteros núm. 1 en Madrid.

BARATO.

In la libreria de Riera, calle del Contraste n. 11, se ha recibido un grande y variado surtido de Devocionarios y Semanas Santas encuadernados en pasta, tatilete, chagrin, terciopelo, búfalo y concha, los que se venden à precios equitativos. Hay Semanas Santas completísimas en latin y castellano, preciosos registros, rosarios de la elegancia y otros muchos objetos del mayor gusto que se hallan de manifiesto con sus precios fijos.

En el mismo establecimiento se hace un barato de libros, con un 25 y 50 por 100 de rebaja de los precios a como generalmente se vende en todas las librerías. El catálogo de dichos libros se reparte gratis en la referida librería de Riera.

Depósito de guano sevillano.

Este útil abono elaborado con materias sumamente beneficiosas á las tierras, es de grandes resultados para todas clases de plantas y semillas; tiene la ventafa sobre el guano natural del Perú que no esquilma como este la tierra que se abona, y evita la mala yerba que produce el estiercol animal.

Unico depósito en esta ciudad en el edificio que sué fábrica de sedas calle de la Acequia, donde se espende en saquilos de á quintal á 50 rs. el de primera el abono de una tahulla.

Par mas pormenores dirijanse à don Ceferino Lopez, calle de san Nicolas número nueve. 4

Por lo no firmado, el Director y Editor, Juan Contreras Moreno.

Imprenta que fué de El Telégrafo, á cargo de R. Almazan, calle de san Lorenzo, núm. 11. de co re fu

uch db tr E ela pc

diabs

oryrenad